



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Miércoles 1.º de Julio de 1891.

Núm. 78.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes..... 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripcio-
 nes en la Administración y en la
 librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Casto, San Secundino y San
 Martín.
 SANTO DE MAÑANA.—La Visitación de Nuestra
 Señora.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 21°; á las 3 de la tarde, 25°
 El barómetro marca buen tiempo.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.—A las nueve en punto.—Función para hoy: Estreno de la zarzuela
 española *El recluta*.

SALCHICHÓN, VINOS DE JEREZ, MANZANILLA, CHAMPAGNE

Galletas finas, inglesas y españolas, conservas de carnes y pescados, pastas para sopa,
 aceite filtrado de Andalucía, bacalaos de Langa, Escocia, Islandia y Noruega, le-
 gumbres de todas clases, etc., etc.

LAS COLONIAS

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Academia de Ciencias.—Véase pág. 13.

Academia de francés.—Véase pág. 14.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

LA PARISIENNE.—Véase anuncio pág. 14

Felipe Bonis.—Véase pág. 11.

Una acreditada profesora en partos, con título académico y quince años de prác-
 tica, ofrece sus servicios. Honorarios módicos y al alcance de todas las fortu-
 nas. Calle de Santander, núm. 2, 2.º, Burgos.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

AFECCIONES HERPÉTICAS y escrofulosas de la piel y mucosas. Baños
 sulfurosos-sódicos de Aramayona, á tres horas de Vitoria. Tratamientos especiales
 en las enfermedades de la matriz, garganta narices y oídos. Hospedaje de 3 á 9
 pesetas.

COCHE EN VENTA

Se hará de un landó bonito y cómodo, á precio económico. En esta administración se dará razón.

En la calle de Miranda, núm. 17, carpintería de Lorenzo Ortega, se venden sillas de buena construcción y forma, con los asientos de madera, calados y barnizados, á precios muy arreglados.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

LA SOLEDAD

Fábrica de baules y maletas.—Premiada en varias exposiciones.—Proveedor de la Real Casa.—Francisco Cebrian.—Lain-Calvo 27.—Próxima la temporada de baños, tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos clientes, un completo y variado surtido en *baules mundos, americanos, correos, y maletas* de todas clases desde 14 reales en adelante. Esta casa es la única que tiene la *maleta, alta novedad* en cuero de cuatro aros.—Precios baratísimos.—No confundirse.—Lain-Calvo, 27.

CRÓNICA LOCAL

Festejos para el día 2 de Julio.

Pasa-calle general y diana como en los días anteriores.

A las diez de la mañana en el teatro de esta localidad, tendrá lugar la *solemne distribución de premios* á los niños y niñas pobres que más han sobresalido en los exámenes verificados en las escuelas municipales.

Por la tarde á las cinco habrá como el día anterior, en el paseo de la Isla ascensión de «Aerostatos grotescos.»

A las nueve de la noche habrá función en el teatro.

Continuará abierto el Instituto provincial y el Museo Histórico Artístico.

La música de paisanos tocará en la plaza para el «baile público» como la noche anterior, cuyo festejo pondrá término á las fiestas de la feria de San Pedro y San Pablo en el año de 1891.

Por orden de la dirección general de correos y telégrafos, pasa á prestar sus servicios de jefe de la estación telegráfica de Aranda de Duero D. Ricardo Corral y Revellon que estaba destinado á la de Gijón, y á la de Miranda de Ebro D. Eladio Martínez Falero que ejercía dicho cargo en la estación telegráfica del Escorial.

El día 24 del finado Junio se dió sepultura por providencia facultativa al cadáver de una mujer de 64 años que apareció en el río Nela, pueblo de Escaño, merindad de Castilla la Vieja, la cual segun los informes adquiridos pereció ahogada el 22, creyéndose que el desgraciado accidente haya sido casual.

En el pueblo de Cuevas de San Clemente se cometió un robo días atras en la casa del vecino Policarpo Ibañez Lozano; los ladrones debieron entrar por una reja que violentaron, extrayéndose de un baúl unas 130 pesetas en metálico un reloj de bolsillo y algunas otras alhajas.

Por la consiguiente confusión que reina en los días de feria no hemos podido ocuparnos de los exámenes que tuvieron lugar en el colegio de señoritas de San José, dirigido por la venerable comunidad de religiosas benedictinas en él establecidas.

Los exámenes se verificaron en los días 25 y 27 del finado Junio.

En todas las asignaturas estuvieron las colegialas á gran altura, gustando mucho un diálogo en francés sostenido por las señoritas Laura Martínez, Irene Inclán, Cílinia Ortega y Emilia Serrano.

Al piano se distinguió la señorita doña Eloisa Alonso.

Han sido agraciadas con el premio de primera clase, y, por lo tanto, colocadas en el cuadro de honor, las señoritas doña Laura Martínez, Teodora Zabalviazcoa, Cirila Belerón, Irene Inclán, Adelaida Abad, Eloisa Alonso, Emilia Sanz, Concha Casado, Petra del Amo, Cílinia Ortega y Julia Valpuesta.

Con premios de segunda clase, las señoritas doña Guadalupe Arangitena, Emilia Serrano, Carmen Martínez, Erena Moreno, Micaela Velasco, Juliana Ortiz, Milagros García, Cristina Cabo, Pilar Orta, Loreto Palomero, Concha Viejo y Antonia Martínez.

Terminados los exámenes el segundo día, el ilustrado capellán de aquel convento, nuestro respetable amigo el Dr. D. Miguel Arroyo pronunció un discurso sobre la importancia de la educación religiosa, que, aun á riesgo de ofender su modestia, diremos que fué un trabajo notabilísimo, tanto en la forma como en el fondo.

Los concurrentes quedaron sumamente complacidos, y muy particularmente las señoras, que pasaron también un agradable rato contemplando las preciosas y variadas labores que exhibieron á la vista de los asistentes á este acto.

Reciban las venerables hijas de San Benito encargadas de la enseñanza, así como las colegialas y sus familias y el digno capellán Sr. Arroyo nuestra más cordial enhorabuena por el brillante éxi o obtenido.

El día 24 del finado Junio, falleció en el pueblo de Santa Cruz de Mena el virtuoso sacerdote D. Blas Zatón y Salazar despues de recibir los auxilios de la religión.

Suplicamos á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido la esquila mortuoria, le encomienden á Dios en sus oraciones.

Con un tiempo hermoso y extraordinaria concurrencia, ha tenido lugar esta tarde en el ameno y delicioso salón del pas o de la Isla el gran concierto ejecutado por las bandas de música de la guarnición.

He aquí el programa de las piezas ejecutadas:

1.º Gran paso doble dirigido por el músico mayor del regimiento infantería de San Marcial número 46, D. Octavio Ruiz.

2.º Gran marcha apoteosis de D. Fermin Ruiz, dirigida por el músico mayor del regimiento infantería de la Lealtad número 30, D. Isidro Marcos.

3.º Transcripción brillante sobre motivos de la gran ópera del maestro Massenet, titulada *Le Cid* dirigida por el Sr. Ruiz.

4.º Pavana del maestro Lucena dirigida por el antelicho profesor Sr. Marcos.

5.º Djemmilch Danse Nubienne, del maestro V. Turine, Sr. Ruiz.

F nal, jota Aragonesa de Marin, Sr. Marcos.

La transcripción brillante de la ópera *Et Cid*, basada en asuntos genuinamente burgaleses, además de la oportuna importancia que en sí encierra, se ha incluido en el programa á petición de entusiasmas admiradores de tan artísticas obras.

El concierto ha resultado brillantísimo puesto que á la esmerada ejecución de todas las piezas que constituyen el programa hay que añadir la extraordinaria y distinguida concurrencia que ha asistido, predominando el bello sexo, que tanto realce dá á estas fiestas.

Enviamos nuestra felicitación á los directores é individuos que componen las citadas bandas, y es amos seguros que con ello interpretamos los deseos de cuantos han presenciado el concierto.

Han sido nombrados tenientes de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta capital los señores siguientes:

Primer distrito: D. Juan García Sierra.

Segundo distrito: D. Valentín Dorao.

Tercer distrito: D. Federico de Santiago.

Cuarto distrito: D. Francisco Regis Cisneros.

Quinto distrito: D. Vicente Alfonso Ortega.

Sexto distrito: Sr. Conde de Berberana.

Séptimo distrito: D. Bonifacio de Quevedo.

Dichos señores, en unión del Alcalde, D. Emilio Luis y Rozas, han hecho la visita oficial á las demás autoridades de la población, cumpliendo así el deber de cortesía que tanto afianza las buenas relaciones existentes entre los que por su cargo están llama los á velar por los intereses de esta noble é histórica ciudad.

Han sido también nombrados regidores síndicos los Sres. D. Hilario Dorao y don Bonifacio Díez Montero.

Sucesos.—Han sido detenidos en la inspección de orden público algunas ciudadanos por excesos de alcoholismo; también se detuvo y puso á disposición de la autoridad á otro sujeto que arrojó una botella durante la lidia á la plaza de toros.

Otros varios apercibimientos y detenciones han tenido lugar, de muchos de cuyos actos se pueden considerar como motores inmediatos las enormes botas de vino de que iban provistos, algunas de ellas con honores de corambres.

—En el teatro carambolas y palos, en la plaza mayor palos y carambolas, en la plaza de toros bofetadas, exhibición de herramientas etc., etc., nada, está visto en este mundo va predominando la administración de la justicia catalana.

—El vecino de Olmos de Esgueva Bruno Redondo participa también que le han sustraído la cartera con varios valores, y de la villa de Briviesca telegrafian que se ha cometido en ella un robo consistente en 5.000 pesetas.

—Por la pareja de orden público de servicio en la estación se detuvo ayer y puso á disposición de la autoridad un sujeto á quien sorprendió un muchacho en el acto de meter la mano al bolsillo de un pasajero. Al tal individuo se le ocupó una cédula expedida en Barcelona, decía ser natural de Valencia, y de residencia en Madrid, entre otros varios objetos que le fueron ocupados figura un recibo de un certificado expedido hace pocos días en Bilbao.

Mucho volar nos parece para ave de buen agüero.

—Continúan los cacos sus raterías, algunas notables por lo industriales; ayer dió cuenta una vecina del pueblo de Hermosilla de que la sustrajeron frente al correo, y en el acto de contemplar uno de los espectáculos públicos un portamonedas que conservaba en un bolsillo debajo de tres sayas, sin que se las cortaran para extraerle, y en el bolsillo practicaron tan solo la suficiente abertura para sacar el portamonedas citado, el cual contenía unos 400 reales.

Por las incomprensibles é inverosímiles circunstancias del hecho se cree que este sea uno de tantos robos supuestos.

Por sospechar sean autores de otros robos no menos artificiosos se hallan detenidos algunos individuos, y á otros se les ha dado el pasaporte para los puntos de su procedencia.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 2 de Julio.*—Sala de lo civil.—Pleito procedente de Santander entre D. F. R y N. sobre pago de pesetas; ponente Sr. Montes; defensor, Licenciado Bárcena; procurador, Herrero.

Sala de lo criminal: Sección 2.^a—Juicio oral en causa procedente del juzgado de esta capital contra Mariano Vivar por lesiones: ponente, Sr. Viedma; defensor, el Licenciado Bárcena; procurador, Perez de León.

Mercados.—Se han degollado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy: 7 bueves, 1 ternera, 6 carneros, 19 corderos y 2 cerdos.

—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy: pescadilla, á 0,80 pesetas el kilo; pajeles, que se consumieron pronto, á 1,30; merluza, á 1,60 y 1,20; platusa á 0,80 y sardinas á 0,50.

Necrología.—En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio público de esta

ciudad al cadáver del niño de un año Angel Galía Castrillo, que vivía Cabestreros, 7; y durante todo el mes han sido sepultados en el cementerio de San Pedro y San Felices, destinado para los que fallecen en el Hospicio provincial, presidio y presos de arresto mayor en la cárcel correccional, siete individuos más.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el 2 de Julio de 1891.*—Parada, San Marcial, hospital y provisiones, Lealtad, sexto capitán, reconocimiento de piensos España, primer capitán, vigilancia los cuerpos de la guarnición.—El G. Gobernador, Sanz.

Ferrocarril del Norte.—*Servicio de Burgos: llegada y salida de los trenes.*—Tren correo de Madrid: llegada, 10,10, mañana; salida, 10,22.—Tren correo de Irún: llegada, 4,49 tarde; salida, 5,4.—Expres de Madrid: llegada, 5,13 mañana; salida, 5,24.—Expres de Irún: llegada, 8,45 noche; salida, 8,50.—Mixto de Madrid: llegada, 11,16 noche; salida, 11,57.—Mixto de Irún: llegada, 2,20 mañana; salida, 2,41.—Sud-expres: llegará el de Madrid á las 11,30 de la noche, y saldrá á las 11,35 los martes, jueves y domingos, y el procedente de Irún llegará á las 2,7 de la tarde y saldrá á las 2,11, pasando por esta estación los mismos días referidos

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

Impresiones del día.—La resolución del Consejo de ayer acerca de los presupuestos estaba prevista.

El Gobierno no quiere aparecer que por él quedan sin aprobar los presupuestos, y las oposiciones tampoco quieren oponerse francamente á que se discutan. ¿Qué resultará de esto? En opinión de la gente experimentada en esta clase de asuntos; que no se aprobarán los presupuestos porque los padres de la patria irán desfilando poco á poco á las provincias del Norte, y llegará día en que se encontrarán en el salón de sesiones el presidente, el Gobierno y los maceros.

Sea de ello lo que quiera, el señor ministro de la Guerra se ha curado en salud, y por lo que pudiera suceder, esta tarde ha quedado sobre la mesa del Congreso la proposición de ley pidiendo el aumento de sueldo á los coroneles y comandantes de ejército.

Dicha proposición reduce las gratificaciones que hoy cobran los coroneles (1.500 pesetas) á 1.000 pesetas y 600 las de los tenientes coroneles.

Se fija el sueldo de los coroneles en 7.500 pesetas; en 6.000 la de los tenientes coroneles y en 5.000 el de los comandantes.

A los capitanes que lleven en este empleo más de doce años de antigüedad se les señala una gratificación de 600 pesetas y de 300 á los capitanes con seis años de antigüedad.

A los tenientes que se hallen en las mismas condiciones que los capitanes se les abonarán gratificaciones respectivamente de 480 y 240 pesetas.

En los cuerpos en que existía el dualismo se concederá el sueldo del empleo inmediato cuando en el arma más perjudicada hubieran ascendido los que tengan la misma antigüedad.

Se reorganizan: el arma de Artillería, el Consejo de Guerra y Marina y Cuerpo Jurídico militar.

La proposición la firman los Sres. López Domínguez, Ochando, Alvarez Rey, Salcedo, Torreblanca, Villaverde (O. Enrique) y García Alix.

Hoy se ha dicho que los ambulantes de Correos se habían declarado en huelga.

El pretexto que se daba por dichos empleados era el que, después de ocho ó diez años de servicio en el Cuerpo, se les obligaba á sufrir examen, y á los reprobados se les trasladaba, recibiendo la cesantía al llegar á tomar posesión del nuevo destino.

No sé si el hecho es cierto, pero lo que puedo asegurar es que una comisión de ambulantes han celebrado esta tarde una conferencia con el señor Romero Robledo para que se hiciera eco de sus quejas en el Parlamento.

Este hombre público aconsejó á los comisionados que se avistaran con el Sr. Cánovas, con el que han conferenciado esta tarde.

Se ha dicho también que algunos ambulantes no prestarían servicio desde hoy.

Congreso.—El Sr. Ansaldo ha vuelto hoy ha ocuparse en el Congreso de los nombramientos de alcaldes hechos por el Gobierno en la provincia de Guipúzcoa. Anunció una interpelación, y el Sr. Silvela dijo que se reservaba señalar día para explanarla.

El Sr. Ansaldo, en vista de esta contestación, ha presentado una proposición incidental, que se discutirá mañana, concebida en los siguientes términos:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de pedir al Congreso se sirva declarar que el Gobierno, al proteger de una manera notoria los intereses de los tradicionalistas, pone en grave riesgo la paz pública, compromete los principios fundamentales del actual régimen político y resta fuerzas de verdadera importancia para las altas instituciones.»

La firman los Sres. Ansaldo, Calvetón y Villanueva.

El Sr. Calvetón censuró el nombramiento de alcalde de San Sebastián, á quien el orador calificó de *Pepe el Huevero*. Pidió un expediente sobre fraudes de consumos, que se formó al alcalde nuevamente nombrado.

Fué desechado después el voto particular formulado en el acta de Balmaseda, y después continuó la interpelación sobre Cuba, pronunciando el Sr. Villanueva un enérgico discurso de oposición al ministro de Ultramar, diciendo que el Sr. Fabié ha incurrido en responsabilidad ministerial por haber lesionado los intereses nacionales al verificar la emisión de billetes hipotecarios.

En el Senado.—Abierta la sesión, el Sr. Alvarez ha pedido que se rectificasen algunas palabras del *Diario de Sesiones* referentes á su discurso del sábado último.

Después, el mismo Sr. Alvarez rectifica, insistiendo en sus opiniones sobre el proyecto del Banco.

Rectifica el Sr. D. Jacinto M. Ruiz, y vuelve á retificar el Sr. Alvarez. Consume el segundo turno el Sr. Bayo. Empieza manifestando que está.

dentro del partido conservador, pero no conforme con el proyecto que ha presentado, y por ello va á combatirlo.

Examina la situación de la Hacienda española desde el año 75, y dice que vivimos con un déficit que aumenta cada día y que se debía haber extinguido cuando empezó.

Aprueba que el ministro de Hacienda busque la forma de cubrir el déficit sin contraer nuevas deudas, pero juzga peligroso el proyecto en lo referente al aumento de circulación fiduciaria y prórroga del privilegio.

Relata los servicios del Banco á las clases comerciales, y demuestra los grandes perjuicios que irrogaría la depreciación de los billetes.

Termina pidiendo la reforma del proyecto limitando la prórroga y la circulación fiduciaria.

Le contesta en nombre de la comisión el Sr. Cancio Villamil, diciendo que otras naciones, entre ellas los Estados Unidos, llegaron á verse llenas de deudas; y recurriendo á las emisiones de papel-moneda salvaron su situación.

Defiende la totalidad del proyecto.

Rectifica el Sr. Bayo á la hora en que me retiro.

La Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de fijación de las fuerzas navales para el próximo ejercicio económico se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al Sr. Rodríguez Arias.

La de fuerzas de tierra también se ha reunido y ha dictaminado de conformidad con el proyecto.

Juicio oral de la causa del matute.—La sesión de hoy ha comenzado informando el acusador privado, ó sea el letrado municipal Sr. Suárez García. Ha examinado los delitos que se suponen cometidos por cada uno de los procesados, pidiendo al jurado su veredicto de culpabilidad.

A continuación han principiado los informes de los defensores.

El Sr. Ruiz Jiménez, en brillantes períodos, ha demostrado la novela que ha formado la opinión pública, y de ella ha partido el proceso, y sobre ella se han practicado las averiguaciones,

Ha combatido los medios de que se valieron para realizar la sorpresa de la calle de Hortaleza, y ha pretendido demostrar la inculpabilidad de su defendido, aspirando á su absolución.

Terminado este informe, se ha suspendido la sesión por unos minutos y me he retirado.

NOTICIAS GENERALES

Después de entrar en máquina nuestro número de ayer recibimos los siguientes telegramas:

Madrid 30.—5,15 t.

Sigue en el Senado la discusión del proyecto del Banco defendiéndole el señor Alvarez quien usa de la palabra para alusiones; censura á los que dicen que el país se arruinará por que el Banco le anticipe 150 millones sin interés.

Rectifica D. Jacinto Ruiz; después el señor Bayo combatirá la totalidad.

Madrid 30.—5,30 t.

La cotización de la Bolsa de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 76,95.

Idem Deuda amortizable, 89,40.

Acciones del Banco de España, 421.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 105,65.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden dictando reglas para la provisión de de las plazas de fiel contraste.

Gobernación.—Real decreto señalando el día 12 de Julio próximo para la elección parcial de un senador por las sociedades económicas de la región de Sevilla.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publicó anteayer una real orden concediendo nuevamente los cuatro quintos de sueldo á los jefes y oficiales de las escalas de reserva de infantería y caballería destinados al cuerpo de seguridad, teniendo en cuenta el servicio que dichos jefes y oficiales prestan al Estado.

Digna de aplauso es una resolución tan equitativa, con la cual se premian los buenos y penosos servicios que prestan los individuos del cuerpo de seguridad pública.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley municipal vigente, hoy habrán tomado posesión de sus cargos los nuevos concejales elegidos para todos los Ayuntamientos de España.

Leemos en un periódico de Bilbao que en la presente semana se anunciarán al público en dicha villa las bases para la formación de la Compañía anónima que tendrá por objeto la explotación de la patente de introducción del juego de pelota y venta exclusiva de pelotas, cestas, palas, etc., en la Gran Bretaña, Irlanda é isla de Man.

Crónica criminal.—El día de San Pedro fué fatal para Zaragoza:

A las siete de la mañana, en la casa número 2 de la calle de San Felix, un joven llamado Salvador García dió muerte á su novia, Carmen Sorrosal, de diez y nueve años.

Despues se disparó un tiro debajo de la barba, causándose heridas y quedando en grave estado.

El móvil del crimen se achaca á amores contrariados para Salvador.

Carmen se dedicaba al servicio doméstico, Salvador trabajaba como peón de carreteras.

A las diez de la noche Salvador seguía muy grave.

En un soto de las afueras de la población fue encontrado esta mañana, ahorcado de un árbol, el cadáver de un hombre.

Tambien se encontró escrita una carta en la cual el suicida decía que se daba la muerte por no poder resistir una enfermedad que padecía.

El suicida era un labriego.

Por último, un joven hirió anoche á su padre, á su tía y á su prima con palo y cuchillo.

Se dice que procedió así para arreglar disidencias de familia.

—Ampliando la noticia que dimos en un telegrama anterior, publicamos algunos de los detalles mas interesantes que encontramos en varios periódicos sobre el famoso crimen de la mujer descuartizada que tanto llamó la atención hace algun tiempo.

A las tres de la tarde del día 27, se presentó al juzgado municipal de Carabanchel Bajo una mujer de cuarenta y cinco años, viuda, natural de Málaga, llamada María Pascual Vazquez, con domicilio en las Cambroneras, número 6. Esta tenía en la cabeza una herida contusa sobre el parietal izquierdo, que le curó el médico forense D. José Garcés Tormos, y calificó de grave. María Pascual habitaba con Vicente Santiago Batres, de cuarenta y siete años, cantero de oficio y natural de Ma-

drid; pero las relaciones no eran muy cordiales, acaso por incompatibilidad de caracteres ú otras causas, aumentando este desafecto desde hace unos días en que María averiguó que Vicente era casado y con hijos.

Con esta motivo parece que María le amenazó con denunciarle á los tribunales; así lo hizo en efecto al juez de Carabanchel que le tomó declaración, diciéndole lo que ha dado lugar á que se hable tanto del asunto, se dice que María despues de un altercado con el Vicente fué amenazada por éste que le dijo: «El mejor día hago contigo lo mismo que con la mujer descuartizada.

En vista de esto el juez mandó prender al Vicente á quien tomó declaración, despues de lo cual le puso á disposición del juez de instrucción Sr. Fonseca, que dispuso fuera trasladado á la cárcel-modelo y quedase incomunicado.

De las declaraciones que le ha tomado el juez de instrucción, no parece que arrojan luz alguna sobre el crimen de que se trata.

Convenio telegráfico internacional. - A contar desde el día de hoy empezará á regir el nuevo reglamento de servicio internacional que la *Gaceta* ha publicado ya con los cuadros de las tasas por palabra de país á país, segun las declaraciones admitidas por la conferencia.

En el cuadro de régimen europeo se fijan para tasa por palabra entre España y las principales naciones, los siguientes:

Para Alemania, 25 cts. palabra; Austria-Hungría, 32; Bélgica, 24; Francia, 20; Inglaterra, 40; Italia, 28; Marruecos (Tanger) 29; Portugal, 16,5; Rusia, 56; Suiza, 25.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 74,21, 74,25, 74,31, 74,34.

Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 74,00.

Londres 30.—*The Times* publica en su número de hoy el relato de una entrevista celebrada con el conde de Munster, embajador de Alemania en Francia, y en la cual éste da á su conferenciante curiosos detalles respecto á la dimisión del príncipe de Bismarck.

Según dicho periódico, el conde de Munster, que por razones de su cargo tuvo ocasión de ver á Bismarck el mismo día en que presentó su dimisión del cargo de Canciller, declara que aquél parecía aceptar su desgracia con bastante filosofía, añadiendo que cuando recibió la carta del Emperador, aceptándole la dimisión, el Canciller sufrió un cambio repentino, desatándose en cólera contra el Emperador.

El conde de Munster refiere también varios hechos, de los cuales resulta que el emperador Guillermo I había tratado también en varias ocasiones separarse de Bismarck y sustituirle por el actual canciller Von Caprivi.

San Francisco de California 30.—En San José se han sentido durante la noche última terribles sacudidas subterráneas.

Los edificios se han resentido mucho.

Los habitantes salieron á la calle dominados por un pánico terrible.

Hasta ahora no se tiene conocimiento de que hayan ocurrido desgracias personales.

Nueva York 30.—Noticias de Haiti, traídas por el vapor *Hari Dondack*, confirman las atrocidades cometidas por orden del presidente de la República, general Hipólito.

Añaden que la viuda de Rigand, que fué ejecutado contraviniendo á todas las disposiciones del derecho internacional de gentes, ha presentado una reclamación contra el Gobierno de Haiti, al que pide una indemnización de 300.000 pesos.

Paris 30.—Sigue mejorando notablemente la temperatura, y las noticias que se reciben de los departamentos son menos pesimistas respecto de las próximas cosechas de cereales.

Por regla general, el estado de los campos es bastante satisfactorio.

En nuestros mercados de trigos sigue la flojedad en los precios y las operaciones son muy escasas, haciéndose algunas ventas, que varían entre 25,75 y 30 francos.

Del interior de Inglaterra anuncian que el buen tiempo ha mejorado mucho el estado de los campos, y que en aquellos mercados se acentúa la baja en los precios de los trigos.

Han llegado grandes cargamentos de trigos, particularmente procedentes de la Plata.

En los mercados americanos sigue la flojedad en los precios sobre los trigos.

El resultado final de la próxima cosecha se calcula allí de 500 á 540 millones de fanegas de trigo.

En el mercado de París se han hecho algunas ventas de trigos blancos del país de 28 á 29,50 y los rojos de 27 á 28.

Los trigos extranjeros se han cotizado de 24,85 á 25 los de Australia, 24,50 los de California y 22,25 los de Bombay.

Nueva York 30.—A juzgar por informes recibidos de Port-au-Prince (Haiti), allí circulaba muy acreditado el rumor de que el general Legítimo, con veinte partidarios suyos, salió de Santo Domingo con dirección á la isla de las Tortugas, donde llegó el 22 del corriente.

Se supone que Legítimo intenta provocar una sublevación en Haiti.

Buda Pesth 30.—El cardenal Haynald está agonizando. El Papa le ha enviado su bendición.

Paris 30.—El Consejo de ministros se ha ocupado esta mañana en un asunto de verdadero interés para España. El ministro de Comercio ha sometido á sus compañeros las reclamaciones de diversos sindicatos vitícolas franceses, los cuales se quejan de que los derechos de arancel para los vinos extranjeros propuestos por el Gobierno son demasiado bajos. El Consejo acordó mantener los derechos fijados en 6 francos por hectólitro hasta doce grados de alcohol.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

OFICIAL DE CONFITERÍA

Se necesita uno que esté bien impuesto, para fuera de esta población.

En casa de D. José Mira, droguería, Espolón, 30, informarán.

En la cordonería de Inocencio Gómez (Borja), calle de la Ronda, núm. 2, paseo de los Cubos, se vende en saldo, procedente de la tienda de mercería, corsés, terciopelos, botones y otros artículos

SASTRERIA**DE CIRIACO VELASCO***Casa Correos, entresuelo izquierda.*

En éste establecimiento encontrarán las personas que se dignen honrarle con su confianza todo cuanto pueda exigir el

Buen gusto, elegancia y economía.

CASA CORREOS, ENTRESUELO IZQUIERDA
BURGOS

Nota. También se dan lecciones de corte de varios sistemas.

NUEVA CAMISERIA

Y GUANTERIA

DE J. DIEZ ORTEGA

Primera casa en sus artículos.

Se acaba de recibir un inmenso surtido de últimas novedades para la presente estación en corbatas, guantes, mitones, abanicos, de Viena y del Japon, sombrillas, bastones, irlandas, batistas, osfork de color para camisas; bisutería, perfumería, confección blanca para señoras, caballeros y niños, y bonitos géneros de punto. En éstos hay preciosos vestidos desde 6 pesetas uno, para niñas y niños.

Esta acreditada casa cuenta hoy con excelente cortador de la casa de Rivas de Madrid, las más afamadas costureras y planchador; y previene al público que hace considerables rebajas de precios en todos los artículos, como de ello podrá convencerse si se digna honrarla con sus encargos.

PLAZA MAYOR, 52

Relojería, Platería y Optica

de la

VIUDA DE FEDERICO CARRANZA*Calle del Cid núm. 4. Burgos.*

Nuestro sistema de vender con un beneficio limitado, hace que cada día aumente nuestra clientela. Tenemos un surtido extraordinario en toda clase de alhajas en brillantes, diamantes, zafiros, perlas, rubies y esmeraldas, como también en objetos de platería, servicios de mesa y óptica sin competencia.

Se hace toda clase de composturas en relojería, platería y optica.

Relojes desde 5 pesetas.

Todo al contado y garantizado.

FELIPE BONIS

PAZA MAYOR, NÚM. 4

BURGOS

Para la presente temporada tenemos construido un numeroso y variado surtido en

CALZADO

de última novedad, con materiales y géneros de clase superior, á precios diferentes y al alcance de todas las fortunas, sin competencia posible; y seguimos fabricando como siempre los encargos á la medida con la especialidad y elegante corte que caracteriza á este antiguo y acreditado establecimiento.

*Plaza Mayor, núm. 4.***BURGOS****GRAN OBRA HUMANITARIA VESTIR AL DESNUDO**

Ropas á plazos y al contado de la viuda de D. Fernando Arribas.

FIJARSE BIEN

Acaba de recibirse un variado y elegante surtido para trajes de verano, gabanes, chaqués y para prendas mayores, MUY ECONOMICO, ¡¡A PLAZOS!! como lo quiera pagar el comprador, por meses, trimestres y por años.

CALLE DE SOMBRERERIA, NÚM. 21, Y PALOMA, NÚM. 28

LAS 20.000 PRENDAS

PASCUAL QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Gran surtido en géneros de verano para caballero, chalecos de piqué, driles para trajes de niños, y todo lo concerniente al ramo de pañería.

Se ha recibido un nuevo surtido de artículos para abrigos de señora.

PRECIO FIJO.

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Tónicos, digestivos y antigastrálgicos

Las personas que sufran de males digestivos, erup-tos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Bur-gos en la de Escolar, plaza de Prim, 19. •

TALLERES

de

ENGUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, ál-bums en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de dife-rentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para via-jantes.

Carteras plegantes, forma mintstro, para la firma, resguardo de valores, le-tras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

FABRICA DE PAPEL DE HILO

JULIÁN FOURNIER

PLAZA MAYOR, 58

BURGOS

Almacén de papel blanco y pintado para decorar habitaciones.

Librería de primera y segunda ense-ñanza. Completo surtido en menaje para escuelas.

Objetos de escritorio y dibujo.

Papeles de hilo y naipes litografiados á precios de fábrica.

Acaba do recibirse un completo y va-riado surtido de perfumería, paraguas, bastones, petacas, carteras, tarjeteros, boquillas de espuma y ámbar y objetos para regalos en bronces, porcelanas, etc.

Se hace toda clase de trabajos de im-pressa.

PRECIO FIJO

Plaza Mayor, núm. 58.

ACADEMIA DE CIENCIAS

DIRIGIDA POR

EL LIC. D. TOMÁS GIL PINTADO

Profesor auxiliar supernumerario del Instituto.

El día 2 del próximo Julio dará prin-cipio en esta Academia el repaso de Arit-mética y Álgebra dedicado á los alumnos del Instituto que no aprobaron la asig-natura en los exámenes ordinarios.

El éxito obtenido por los discípulos de esta Academia, *supera en mucho* al alcan-zado por los de los demás estableci-mientos de igual índole de esta capital, según demuestra el siguiente resúmen correspondiente al último trienio.

Alumnos de Matemáticas 25: sobresa-lientes 7, notables 8, buenos 7, Aprobados 2, suspensos 1, no presentados á exá-men 0.

Plaza de Alonso Martínez, número 8, principal, de ocho á diez de la mañana y de dos á cuatro de la tarde. informarán.

A cualquiera precio aceptable, se ven-den Botamen y enseres de farmacia. Razón, Progreso 9, 2.ª derecha.

HIJOS

DE

SANTIAGO RODRÍGUEZ

PASAJE DE LA FLORA

BURGOS

CASA FUNDADA EL AÑO 1850

(Premiada en varias Exposiciones.)

IMPRESA Y LIBRERÍA

ALMACÉN DE PAPEL Y SOBRES

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO
Y PINTURALIBROS CIENTÍFICOS, LITERARIOS,
JURÍDICOS Y DE RECREO

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

OBRAS DE TEXTO PARA EL INSTITUTO,
SEMINARIO, Y ESCUELA NORMAL

ENCUADERNACION DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN IMPRESIONES
PARA EL COMERCIO

PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES

ECONOMIA EN LOS PRECIOS

Pasaje de la Flora.**BURGOS****GENARO S^{TA}. M^A. LÓPEZ.**

9, PLAZA MAYOR, 9.

Comercio de tejidos y ropa blanca,
confeccionada para caballeros, se-
ñoras y niños.El dueño de este establecimiento
tiene el gusto de ofrecer al público un
inmenso y precioso surtido de equipos
para novia, desde los más económicos y
modestos hasta los más suntuosos; boni-
tos y elegantes vestidos para niños en
corto; escogidos hatillos, faldones de en-
caje, capas bordadas para cristianar y
nuevos y lujosos modelos de capotas y
sombros para niños y niñas.Antigua y acreditada casa en estos ar-
tículos.

9, PLAZA MAYOR, 9.

Una señora joven desea colocarse de
ama de gobierno con un señor sacer-
dote ó un señor solc. Lain Calvo, 65, tien-
da darán razón.**S**e construyen y componen toda clase
de asientos de rejilla.Recibe encargos Saturio López, fábrica
de jabón, Calera, 6.**PÉRDIDAS.**Si la persona que hubiere hallado en
la calle de Avellanos una sortija de oro
lisa quiere entregarla en el cuarto se-
gundo, izquierda, de la casa número 3
de dicha calle, se le agradecerá y gratifi-
cará el hallazgo.**ARRIENDOS**En la calle de la Isla, núm. 13 porte-
ría darán razón de un magnifico local
con su bodega que se arrienda.**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOSSe reciben en la imprenta
de este periódico hasta las tres
de la tarde.**BICICLETA NUEVA**Se vende con todos sus accesorio. In-
formarán en esta Administración.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.**

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

Bons de Poste.

Son de pequeñas cantidades, pagaderas en cualquiera administración francesa de Correos.

Valores para inversión de capitales.

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones, SIN COBRAR COMISION.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Julio próximo, se toman ya con beneficio.

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES**Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

DON RAMIRO AVILA Y PEZUELA

Médico-tocólogo

de la Beneficencia municipal y especialista en partos.

Dedicado por espacio de dieciseis años al estudio y práctica de dicha especialidad, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la calle del Cid, número 28, piso tercero. Burgos.

Tiene consulta diaria, para toda clase de enfermedades, de 1 á 3 de la tarde.

brica de cal hidráulica es la de Nancas-
res de la Oca, montada de nueva planta.
Propietario, D. Vicente Sanjuán. En el
almacen de D. Lucio Almiñares, calle
Santander, núm. 2, se vende el saco de
69 kilos á 16 reales.

LA MEJOR FA-

Venta de una casa en la carretera de Santander, (Recreo artesano.)—Razón, Progreso, 9, 2.º derecha.

LA PARISIENNE

CAMISERÍA

CRESPO Y COMPAÑIA

30—PLAZA MAYOR—30

Este nuevo establecimiento recibe continuamente cuantas novedades se fabrican en sombrillas, abanicos, paraguas, bastones, bisutería, artículos de piel y de fumar, guantería y perfumería.

Confecciona completos equipos para novia y colegial; gran surtido en ropa blanca y géneros de punto, esmerado corte y confección en todos cuantos encargos recibe esta casa.

Por su inventor se hacen las renombradas *fajas higiénicas* para señora y caballero, que tanta aceptación han tenido por su comodidad.

Corsés de las mejores fábricas del país y del extranjero.

Gran surtido en artículos de concha é imitación.

CORBATERÍA

ACADEMIA

DE FRANCÉS TEÓRICO-PRÁCTICA

dirigida por el profesor

DON BENIGNO DE BENITO

PALOMA, 38, PISO CUARTO

El día 2 de Julio, empieza el repaso de las asignaturas de primero y segundo curso de francés para los alumnos que deseen aprobarlas en el mes de Septiembre. Los buenos resultados obtenidos en los exámenes verificados en este Instituto, en el mes de Junio son la mejor garantía que puede ofrecer el profesor.

Clases particulares para los que se dediquen al comercio, correos, etc.

ULTRAMARINOS

de

SUCESORES DE MADRAZO

CID 26 Y 28

Aceite refinado de Valencia, queso manchego, sidra de Gijón, cerveza de la Cruz Blanca, jarabes y limonadas.

Lata de melocotón á 70 y 90 céntimos.

CORTE ESPECIAL

PRECIOS ECONOMICOS

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 1.º—9,30 m.

A las diez de la noche se declaró un horroroso incendio en el Rastro, comenzando el siniestro por la casa-almacén de trastos viejos, lindante con las Nuevas Américas, situada en la calle de la Ribera de Curtidores.

El fuego se propagó rápidamente á la casa inmediata extendiéndose á siete casas más de la misma acera, en las que existían, en los pisos bajos almacenes de muelles viejos, manderas y ropas. El fuego ha continuado toda la noche, presentando un aspecto horroroso é imponente. Consume toda la manzana, en donde se inició; las llamas iluminan una gran extensión, reflejándose en el cielo.

Al comenzar el incendio reinó gran alarma entre el vecindario. Algunas mujeres aterradas se tiraron por los balcones lesionándose levemente.

La calle de la Ribera de curtidores se halla llena de los trastos y muebles que han podido salvarse del incendio.

Este se propaga á la manzana inmediata de la misma calle en donde existen tres almacenes de madera formando un sólo edificio.

A pesar de no hacer viento se teme que el fuego consuma toda la manzana.

Son inútiles cuantos trabajos y precauciones se toman para evitar la catástrofe.

MADRID 1.º.—10, m.

En la madrugada de hoy presentaba el lugar del incendio el aspecto de un campamento; niños y mujeres se hallaban acostados en colchones tendidos en la calle.

A las dos y media se retiraron las autoridades.

En las casas de los distritos de la Latina, Inclusa y audiencia fueron curados varios heridos, dos de ellos de alguna gravedad.

MADRID 1.º.—10,30 m.

Gracias al heroísmo de seis bomberos ha podido evitarse la propagación del incendio por la parte del Rastro separado del sitio del suceso por la calle del Carnero, que es estrechísima y se temía por esta razón que las llamas pudieran invadirla, en cuyo caso se hubieran quemado más de 20 casas.

MADRID 1.º.—11,15 m.

A las dos de la madrugada se consiguió localizar el incendio. Han quedado completamente destruidas cinco casas y parcialmente algunas más.

La prensa hace grandes elogios de la conducta observada por las autoridades y cuerpos de bomberos é ingenieros.

MADRID 1.º.—3 t.

La comisión de harineros de Madrid ha visitado al Sr. Silvela para pedirle que se suprima el arbitrio que tiene establecido el ayuntamiento sobre las molindas.

Después recibió el ministro de la Gobernación á la comisión de empleados de correos, á quienes prometió que se arreglaría su asunto, á fin de que no sufran perjuicios.

Es inexacto que dichos empleados se muestren excitados, prestando sus servicios sin interrupción.

MADRID 1.º.—4,15 t.

En el Congreso lee el ministro de Fomento el proyecto sobre reforma de la ley de expropiación forzosa, dándose en él mejores garantías que en la actualidad.

El Sr. Ansaldo apoya una proposición en contra de las pretensiones de los carlistas.

MADRID 1.º.—4,30 t.

En el Senado sigue la discusión del proyecto del Banco; combátele el Sr. Romero Girón, que dice comprométese la honra y crédito del país. Afirma que en Linares no se admiten billetes, protestándose algunas letras por negarse á admitirlos.

El Sr. Botella dice que en Valencia se pagan primas, replicando el Sr. Romero Girón que en el caso de que tuviera billetes iríase á Valencia á realizarlos. Defiende la actitud hostil del comercio, y hace grandes elogios de la entereza de los ministeriales que combaten el proyecto. Añade que, puesto que el conflicto existe, se pongamos todos los medios para evitarlo.

Los senadores y diputados monárquicos asistirán hoy á recibir á la Reina.

El Sr. Cos-Gayón contestará en el Senado al Sr. Romero Girón.

MADRID 1.º.—5,25 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior, 76'15.

Idem Deuda amortizable 88,40.

Acciones del Banco de España, 412,00.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 104,25.